



Elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana del municipio de Alcantarilla

FASE DE EVALUACIÓN

Sesión

Alcantarilla, a 28 de junio de 2016

1. ASISTENTES

Asociaciones:

- D. Ginés Martínez Parra – Asociación Sonrisa Saharaui R. Murcia.
- Nicolasa Pérez Cascales – Asociación Madre Piedad de la Cruz (Comedor Social).
- Necissa Tonnes Fructuoso – ASEMUR.
- Alejandro Ruiz Ruiz – ASEMUR.
- Pilar Zuriaga Serrano – Club de Natación Alcantarilla.
- Juan Manuel Lillo Micol – Asociación Juvenil Draco et Martellus.
- Ana García Zamora – Asociación Puente Las Pilas.
- Isabel Barceló Gambín – AMPA CEE Eusebio Martínez.
- Francisco Jiménez Asensio – OCM Observatorio Ciudadano Municipal.
- María Antonia Giménez Martínez – AFESA.
- Pedro José Sevilla García – Asociación Gral. de Estudiantes de la Región de Murcia.
- Francisco Javier Cascales Leal - Asociación Gral. de Estudiantes de la Región de Murcia.
- María Lorente Sánchez – Coordinadora de Barrios de Alcantarilla.
- Isabel Guirao Vives – Coordinadora de Barrios de Alcantarilla.
- María Ginesa Nicolás Bernal – AFESA.
- Purificación Bernabé Lozano – AFESA.
- Lucía González Carrillo – AFESA.



Ayuntamiento de Alcantarilla

Vecinos:

- Francisco Jiménez Asensio.
- Juan Manuel Lillo Micol.

Ambos en su doble condición de representante de Entidad y como ciudadano que solicitó su participación en el proceso participativo.

Oficina de Participación Ciudadana y Transparencia:

- D. Francisco Javier Galián López – Director de la OPCT de Alcantarilla
- D. Antonio Rosell Ruiz - Administración de la OPCT de Alcantarilla
- D. José Carlos Ruiz Pérez – Secretario de la OPTC de Alcantarilla

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La reunión se celebra el día **28 de junio de 2016, en horario de 20.00 a 21.30 h.** en el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, situado en la Plaza Escultor Anastasio Martínez Valcárcel, 1 de Alcantarilla.

El Director de la Oficina de Participación Ciudadana y Transparencia, inicia la sesión con un breve resumen del Proceso de Participación Ciudadana "Reglamento de Participación Ciudadana de Alcantarilla", informa la aprobación del mismo en Pleno con las aportaciones recibidas.

Asimismo hace constar que el sentido de la reunión, es valorar el proceso y recoger mejoras tanto para favorecer la participación ciudadana, como para próximos procesos participativos.

La valoración del proceso desarrollado, se realiza mediante:

- a. La cumplimentación de un **cuestionario de valoración** (se adjunta a este documento) compuesto de 9 ítems con tres opciones de respuesta y apartado de observaciones.
- b. Planteando **4 cuestiones** a los asistentes donde puedan poner de manifiesto su opinión. Las cuestiones planteadas fueron:
 1. ¿Qué aspectos mejoraría en el próximo proceso a desarrollar?
 2. ¿Cómo considera que se podría mejorar la participación de la población en futuros procesos participativos?
 3. ¿Cree que la participación ciudadana es una demanda real de los individuos y colectivos ciudadanos?
 4. ¿Qué obstáculos sociales considera que habría que salvar para propiciar una mayor participación ciudadana?



Ayuntamiento de Alcantarilla

3. RESULTADOS

A. Cuestionarios de valoración

Cumplimentan el cuestionario 10 de los asistentes en representación de su asociación o bien a título individual como vecino/a.

En lo referente a la **información proporcionada a través del "Acuerdo Básico Participativo"** el 70 % de los participantes consideran que la misma ha sido adecuada. Sin embargo, este porcentaje se reduce al 50 % en lo relacionado con la información proporcionada a lo largo del proceso, apuntado como observación alguno de los participantes que la comunicación durante el proceso ha fallado.

En cuanto a las **posibilidades de acceder y participar en el proceso**, así como los **plazos** en los que se ha desarrollado el mismo, el 70% los considera adecuados.

El 70 % también considera que las posibilidades de aportar al proceso han sido medias, **valorando positivamente la metodología utilizada y el tratamiento de las aportaciones** realizadas, y manifestando que se podría mejorar las posibilidades de aportar al proceso.

En general, el **grado de satisfacción** con el proceso se valora como medio.

B. Cuestiones planteadas

Las respuestas planteadas en la valoración más cualitativa del proceso han sido:

1. *¿Qué aspectos mejoraría en el próximo proceso a desarrollar?*

En general los asistentes coinciden en que hay que mejorar los mecanismos para fomentar la participación, facilitando la misma a los ciudadanos, mediante estrategias e instrumentos que acerquen a los vecinos a los distintos procesos participativos que se desarrollen en nuestro municipio.

2. *¿Cómo considera que se podría mejorar la participación de la población en futuros procesos participativos?*

Francisco Jiménez Asensio, en su doble condición de vecino y representante del OCM, propone mejorar la difusión, "Llegar más al ciudadano", elaborando por ejemplo cuestionarios a pie de calle.

3. *¿Cree que la participación ciudadana es una demanda real de los individuos y colectivos ciudadanos?*

La Coordinadora de Barrios considera que no hay en nuestra sociedad una cultura de participación ciudadana y resulta fundamental incorporar en la educación de nuestros niños esa cultura de participación ciudadana.

4. *¿Qué obstáculos sociales considera que habría que salvar para propiciar una mayor participación ciudadana?*

La Asociación General de Estudiantes plantea que el principal obstáculo es salvar lo individual; el ciudadano considera que es más fácil e importante que se le resuelva lo propio.



Ayuntamiento de Alcantarilla

Juan Manuel Lillo, también en su doble condición de vecino y representante de Asociación Juvenil, plantea que para fomentar la participación, el ciudadano debe ver que sus aportaciones se tienen en cuenta y surten sus efectos.

Se manifiesta una queja generalizada, que la administración no contesta a muchas demandas de los colectivos, indicando que la inmensa mayoría de sus demandas se presentan por escrito y no tienen contestación y mucho menos argumentación de por qué no se admiten.

Francisco Jiménez, plantea que las propuestas, quejas y sobre todo las respuestas del Ayuntamiento al Buzón Ciudadano deberían ser públicas, en un ejercicio de cercanía y transparencia con el ciudadano.

Las Asociaciones asistentes, aprovechan el foro para compartir quejas en su experiencia con el Ayuntamiento, realizando, desde la Oficina de Participación Ciudadana y Transparencia, el ofrecimiento a servir de punto de asesoramiento en sus relaciones hacia el consistorio.

La sesión se ha desarrollado en un ambiente distendido y no habiendo más asuntos se da por terminada a las 21:30 horas del día indicado.

4. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación realizado nos permiten concluir que:

1. Es necesario poner en marcha medidas que permitan llegar más al ciudadano de manera que aumente la participación en sucesivos procesos a desarrollar.
2. Existe una escasa cultura participativa en la población; cuando el ciudadano vive un problema como algo cercano y que le afecta, participa más. En este sentido resulta básico incorporar la participación ciudadana a la escuela, de manera que las nuevas generaciones integren la cultura de la participación.
3. En lo relacionado propiamente con el proceso desarrollado, la metodología, los plazos e información proporcionada son adecuados, siendo necesario mejorar la información a proporcionar durante el desarrollo de los procesos.

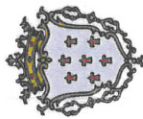
EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
TRANSPARENCIA,



Francisco Javier Galián López

EL SECRETARIO,

José Carlos Ruiz Pérez



Ayuntamiento de Alcantarilla



ANEXO

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ALCANTARILLA

	ADECUADA	MEDIO	INSUFICIENTE	OBSERVACIONES
La información proporcionada en el inicio del proceso a través del Acuerdo Básico Participativo (objeto, plazos, actores...)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
La información proporcionada durante el desarrollo del proceso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Posibilidades de acceder y participar en el proceso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Los plazos en los que se ha desarrollado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Metodología utilizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Las posibilidades de aportar al proceso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Tratamiento de las aportaciones realizadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Utilidad del proceso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Satisfacción en general con el proceso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	